

Reunión de CODEP FBMC

8 de mayo de 2018

Orden del día:

- 1-Informe de Dirección
- 2-Informe del Secretario Académico (Norberto)
- 3-Informe del Secretario de Finanzas (Alejandro)
- 4-Informe del Secretario de Hábitat (Urbano)
- 5-Pasos a seguir luego del último concurso de espacio del FBMC
- 6-Utilización de puntos del cargo de FCL
- 7-Otros

ACTA DE REUNION

Miembros presentes:

Por claustro de estudiantes: Camila Gil

Por claustro de graduados: Maria Eugenia Segretin, Martin Berón de Astrada

Por claustro de profesores: Norberto Iusem, Alejandro Nadra, Leonardo Erijman, Francisco Urbano

Por dirección: Anabella Srebrow, Pablo Wappner

1- Informe de dirección:

Pablo comenta sobre las reuniones que mantuvo con los ganadores del último concurso de espacio. Transmite el gran entusiasmo y el deseo de una mudanza inminente que pudo percibir por parte de todos ellos.

Comenta también sobre la reunión que están organizando los futuros co-habitantes del área de investigación del FBMC que tendrá lugar el día Miércoles 9 de Mayo y de la cual participará Anabella, ya que Pablo dicta clase en ese horario.

Se solicita a Alejandro Nadra, miembro del CoDep y también futuro investigador del FBMC, que la dirección del FBMC sea incluida en toda iniciativa de reunión y/o de cualquier proyecto asociado a este espacio de investigación para el cual se realizaron concursos.

Se informa que el Dr. Sambade, quien se había presentado al concurso de espacio 2017 como parte de un consorcio liderado por el Dr. Gustavo Gudesblat, desea presentarse a CIC en la convocatoria vigente, con intenciones de retornar al país con lugar de trabajo en el FBMC. Dado que no hemos tenido contacto con Sambade desde la finalización del concurso anterior y dado lo inesperado de esta solicitud a tan solo 15 días del cierre de la convocatoria, la Dirección se reunirá con Gustavo Gudesblat para dejar en claro que la única posibilidad de incorporación de Javier Sambade al FBMC es DENTRO DEL ESPACIO ASIGNADO A GUSTAVO.

La Dirección propone oficializar la situación de los investigadores de AGBT (Dres. Alicia Zelada, Sonia Wirth y Ken Kobayashi) designándolos "Jefes de Grupo del FBMC". Esta propuesta es aceptada por los demás miembros del CoDep.

2- Informe de Secretario Académico:

Norbero informa sobre el estado de los concursos del área Fisiología. El concurso para JTPs se realizará durante el mes de junio ya que Haydee Viola, profesora miembro del jurado, no tiene posibilidad de ocuparse de esto con antelación.

Se sugiere que Norberto averigüe si reglamentariamente es posible anunciar la fecha de oposición con suficiente anticipación como para que los postulantes que residen en el exterior puedan viajar para concursar, ya que aún no está permitido por el reglamento de concurso la prueba de oposición por Skype. Se acuerda que sería ideal poder informar la fecha con un mes de anticipación.

3- Informe de Secretario de Finanzas.

Alejandro informa que se está comprando todo lo que solicitaron las materias oportunamente y además se está licitando el flujo laminar y el microscopio invertido para el cuarto de cultivo, con la partida extraordinaria para equipamiento recibida en 2017.

Además, se sigue avanzando en la compra de los equipos de real time PCR compartidos, según lo acordado en reunión de directores con Decanato. Estos equipos forman parte de un PICT-E del cual nuestro departamento no participó inicialmente pero al cual nos hemos sumado en el último mes, con aporte de dinero por parte de nuestro departamento y apoyo económico de Decanato para la adquisición de uno de los equipos, el cual será instalado en el espacio del FBMC.

Se aprueba el arreglo del aire acondicionado ubicado en el área de docencia de Fisiología (set up). Se destina un monto del presupuesto no planificado pero necesario para el normal desarrollo de trabajos prácticos de algunas asignaturas del departamento.

También se aprueba un gasto inherente al arreglo de computadoras de secretaría y a la conexión en red de dichas computadoras (1600 \$).

4- Informe del Secretario de Hábitat

Francisco informa que ya se le ha asignado lugar en el LFBM norte a un becario de Alejandro Nadra que se instalará en el FBMC aun antes de la mudanza de todo el grupo de Alejandro.

Por otra parte, Secretaría Técnica está ocupándose del tema de las adecuaciones del LFBM, cerramiento de laboratorio asignado a Cecilia D'Alessio y puerta de conexión entre LFBM norte y "Nuevo Espacio".

Martin Berón comenta que el baño de hombres hay días que se encuentra en estado lamentable. Francisco está en contacto con la persona responsable de servicios generales por todos los temas relativos a limpieza de las áreas FBMC, y tendrá en cuenta este tema que menciona Martín.

5- Pasos a seguir luego del último concurso de espacio del FBMC:

Se resuelve enviar un correo electrónico a todo el departamento, así como también a Decanato, informando el Dictamen del último concurso. Se acuerda también realizar un brindis con todo el departamento, para dar la bienvenida a los nuevos investigadores y para que puedan comenzar a interactuar con el resto del departamento. Se invitará además a decano y vicedecano, así como a Marcelo Martí, director de QB, quien ha brindado gran apoyo para con el desarrollo de los concursos y ha impulsado la postulación de un número importante de candidatos a estos concursos.

6-Utilización de puntos del cargo de FCL

Se continúa debatiendo la utilización de los puntos disponibles en el departamento a raíz de la baja en la dedicación del Profesor Federico Coluccio Leskow.

Se discuten alternativas ya sea de promoción y/o nombramiento de docentes en base a órdenes de mérito vigentes en el departamento, frente a la propuesta de la Dirección y de algunos consejeros de llamar a concurso de profesor interino para que no sea el CoDep el que decida la promoción de algún/os de los docentes actuales del departamento.

Finalmente se llega a votación de la siguiente propuesta:

1) Promoción de Amaicha Depino y Flavio de Souza a Profesores Interinos, conforme a que ambos salieron segundos en respectivos concursos regulares para Profesor cuyos órdenes de mérito siguen vigentes (los únicos órdenes de mérito vigentes al día de la fecha). Francisco Urbano remarca que el jurado interviniente mencionó en su dictamen que Amaicha Depino contaba con antecedentes suficientes para ostentar un cargo de profesor y recomendó su designación.

2) Los puntos liberados por la licencia de Amaicha Depino, por ocupación de un cargo de mayor jerarquía, se utilizarán para nombrar interinamente a dos JTPs en base a órdenes de mérito vigentes (uno en el área molecular y el otro en el área Biotecnología). Las dos personas a designar con cargos de JTP serían Natalia Rubinstein (Molecular) y Sonia Wirth (Biotecnología).

3) Luego de realizarse todos estos corrimientos y promociones, quedarán puntos remanentes para llamar a una SELECCIÓN INTERINA A UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO PARCIAL (las características de este llamado se discutirán en la próxima reunión de CoDep).

Se abstiene Camila Gil

Votan a favor: Francisco Urbano, Martín Beron de Astrada y Norberto Iusem. Alejandro Nadra no vota porque es consejero suplente.

Votan en contra: Leonardo Erijman y María Eugenia Segretin. Ignacio Schor, si bien hizo llegar su opinión sobre esta propuesta por e-mail, no vota por ser consejero suplente.

Los dos directores han expresado previamente su opinión negativa sobre esta propuesta.

Las personas que votaron en contra de esta propuesta reconocen que la misma tiene consecuencias prácticas muy beneficiosas para el departamento ya que se podrá contar en lo inmediato con dos profesores interinos “nuevos” y con dos JTPs adicionales para el dictado de las materias, además de dejar la posibilidad de un llamado a profesor interino. Todo esto es posible por el desdoblamiento del cargo de JTP exclusiva que ocupa Amaicha Depino, lo cual ocurrirá al tomar ella el cargo de Profesora Adjunta interina con dedicación simple. Sin embargo, expresan su oposición por considerar que la promoción de Amaicha Depino plantea un conflicto de intereses en el contexto del concurso para Profesor Adjunto Regular con pedido de impugnación por parte de Amaicha Depino, en el que además otros dos JTPs del departamento se han presentado (Liliana Dain y Ezequiel Surace, siendo Liliana Dain la primera, Ezequiel Surace el segundo, y Amaicha Depino la tercera en el orden de mérito resultante de dicho concurso). Si ese concurso llegase a ser anulado, y en consecuencia fuese vuelto a realizar, el CoDep, nombrando profesora interina a una de las docentes del departamento

involucradas en dicho concurso, habrá provisto antecedentes docentes claramente beneficiosos a dicha docente que le permitirán posicionarse por sobre los otros dos docentes del departamento en una nueva instancia del concurso en conflicto. Se deja en claro que si el concurso en cuestión, el cual se encuentra en periodo de ampliación de dictamen por parte del jurado, no involucrase directamente a otros docentes del departamento, además de Amaicha Depino, el posicionamiento del CoDep y las consecuencias del accionar del mismo serían diferentes. La coyuntura actual es muy delicada por estar involucrados en este concurso tres docentes auxiliares del departamento, todos ellos con reconocida trayectoria y participación en la vida departamental.

7- Otros

Sera importante actualizar la página web del FBMC una vez que se realice la mudanza de nuevos investigadores. En esta actualización, deberá también incluirse los grupos de Alicia Zelada, Sonia Wirth y Ken Kobayashi.

Anabella informa sobre la situación precaria y totalmente obsoleta de la página web del FBMC y de la necesidad, transmitida por el webmaster Agustín Nieto, de crear una nueva página. Según informó Agustín, él no podría ocuparse de esta tarea pero se dialogará con él para ver cómo se puede llevar adelante.

Se informa que la jubilación de Luis Vázquez debería haber salido ya y que no se conocen los motivos por los cuales se está demorando ya que el trámite se encuentra en sus últimas etapas. Luis informa a la Dirección en forma cotidiana y nos enteraremos tan pronto como este trámite haya finalizado. Luego se procederá con el concurso para cubrir dicho no-docente.

Alejandro Nadra informa que Gaspar de Secretaría de Hacienda de FCEN solicitó un cargo semi-exclusiva permanente (que complementa el que ostenta actualmente con fondos genuinos) para Julia Chinski. De aprobarse en la UBA esta solicitud, el departamento no tendría que continuar consiguiendo puntos disponibles de docencia para cubrir el cargo semi-exclusiva temporario. Informarán a la brevedad si esto ha sido aprobado por la UBA.

Se aprueba la propuesta Alejandro Nadra de pasar a Materia de Grado bidepartamental (QB-FBMC), el actual curso de post-grado de Biología Sintética, dictado en forma bidepartamental por de Alejandro Nadra (FBMC) e Ignacio Sanchez (QB). La propuesta será elevada a CCCB luego de septiembre, cuando CCCB reanude la recepción de nuevas materias.

Se acuerda dar apoyo al Congreso de Estudiantes de Biología, organizado este año por la "Combi" conjuntamente con estudiantes de Mar del Plata, para noviembre 2018. Desde CD ya se aprobó el aval institucional del mismo, y desde el CoDep sugeriremos a los profesores a cargo de materias que eviten tomar exámenes en los días correspondientes a dicho evento y los dos posteriores al mismo. Se enviará e-mail a todo el departamento, según texto que propondrán los consejeros estudiantes.